



**YECAPIXTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2019-2021

**ACTA NO. 5**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----**

EN YECAPIXTLA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES, RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA, MORELOS, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CABILDO 2019-2021, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS C. FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. PAULINA VILLALBA CORTEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, C. FILIMON ESTEBAN LIMA, REGIDOR, C. CRISTHIAN Yael TAPIA CARRILLO, REGIDOR, C. LAURA CORDOVA PACHECO, REGIDORA, C. RICARDO GALLARDO BALDERAS, REGIDOR, C. MARCOS SANCHEZ GONZALEZ, REGIDOR.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL C. FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR EL C. MARTIN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ SECRETARIO MUNICIPAL, A FIN DE DESAHOGAR LOS ASUNTOS BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. PASE DE LISTA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
- II. DECLARACION FORMAL DE INICIO DE LA SESION.-----
- III. LECTURA Y PRESENTACION DEL ORDEN DEL DIA PARA SU APROBACIÓN.-
- IV. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-----
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS**

*(Handwritten signatures)*

*(Vertical handwritten signatures and marks on the right margin)*





**YECAPIXTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2019-2021

MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA EL C. FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE YECAPIXTLA, MORELOS, DECLARA EL INICIO DE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA EL C. MARTIN GUTIERREZ MARTINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ENVÍA EL C.P. RIGOBERTO TRUJILLO OCAMPO, TESORERO MUNICIPAL, POR EL QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS DOCUMENTALES QUE RESPALDAN EL PRESENTE ASUNTO, TODA VEZ QUE FUERON ENTREGADOS PREVIAMENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA DICHA PROPUESTA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA EN MENCIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ, SOLICITÓ A LOS PRESENTES SI ALGUNO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, INSTRUYENDO AL SECRETARIO A EFECTO DE QUE REGISTRE EL ORDEN EN QUE CADA REGIDOR LO HAYA SOLICITADO.

ENSEGUIDA Y UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL PRESENTE ASUNTO, FUE SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

C. FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE YECAPIXTLA, MORELOS A SUS HABITANTES HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE YECAPIXTLA, MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



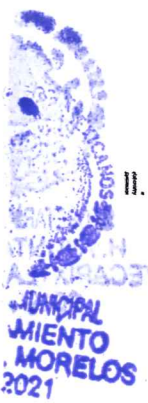


**YECAPIXTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2019-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIÓN VI Y 117 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, 16 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MORELOS, 47 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS, Y;

**CONSIDERANDO**

- I. QUE, ES OBLIGACIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL REVISAR Y APROBAR, EN SU CASO, LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018, MISMA QUE SEA PRESENTADA POR EL TESORERO MUNICIPAL AL HONORABLE CABILDO, Y APROBADA ESTA DEBE SER REMITIDA A LA LEGISLATURA LOCAL, DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLEZCA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, CON COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO EN DONDE HAYA SIDO APROBADA;
- II. ASÍ MISMO, LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES OBLIGACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO HACIA LOS CIUDADANOS DE YECAPIXTLA, MORELOS, POR LO QUE PARA DAR A CONOCER A LOS YECAPIXTLENSES Y A LOS ÓRGANOS COMPETENTES, SOBRE LA CAPTACIÓN, USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE HAN RECAUDADO POR ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, MOTIVO POR EL CUAL SE AUTORIZA EL PRESENTE ACUERDO QUE CONTIENE EL ESTADO FINANCIERO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR EL EJERCICIO 2018, CONSISTENTE EN LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CONSOLIDADA.
- III. ES POTESTAD DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES, ASÍ COMO DE AQUELLAS ASIGNACIONES CONSIGNADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE POR SU NATURALEZA SON CONSIDERADAS COMO PARTIDAS O CONCEPTOS DE GASTO DE AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA, POR LO CUAL SE AUTORIZA EL AJUSTE DE SU MONTO PRESUPUESTAL DE MANERA AUTOMÁTICA, Y TAL COMO LO PREVIENE EL ARTÍCULO 32 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.



*[Firmas manuscritas verticales]*



**YECAPIXTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2019-2021

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA, MORELOS, APRUEBAN UNANIMIDAD DE VOTOS EL:

**ACUERDO POR ÉL SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CONSOLIDADA DEL AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA, MORELOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.**

**PRIMERO.- SE APRUEBA POR ESTE CUERPO COLEGIADO, LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CONSOLIDADA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA, MORELOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL DIECIOCHO, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MORELOS, Y EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.**

UNIDAD  
MUNICIPAL  
MOR...  
2021

**SEGUNDO.- SE APRUEBAN TODOS LOS GASTOS EJERCIDOS REALIZADOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO 2018, QUE CORRESPONDEN A LOS GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES Y ESPECÍFICAMENTE AL MONTO TOTAL DE LAS PERCEPCIONES QUE FUERON CUBIERTAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS MANDOS MEDIOS, SUPERIORES, INTEGRANTES DEL CABILDO PERSONAL DE BASE, DE CONFIANZA, EVENTUALES SEGURIDAD PÚBLICA Y HONORARIOS ASIMILABLES, INCLUIDAS LOS SUELDOS Y SALARIOS Y DEMÁS COMPENSACIONES QUE FORMARON PARTE DE SUS REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, LO ANTERIOR POR UN MONTO TOTAL DE \$61,109,842.13 (SESENTA Y UN MILLONES CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.), ASÍ MISMO SE AUTORIZA EL TOTAL EROGADO EN EL EJERCICIO 2018 RESPECTO A MATERIALES Y SUMINISTROS, POR UN TOTAL DE \$23,582,559.32 ( VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N.) SERVICIOS GENERALES POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$57,070,491.03 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 03/100 M.N.) A TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS POR UN MONTO TOTAL DE \$25,505,977.19 (VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 19/100 M.N.) FORMANDO PARTE DE ESTAS TRANSFERENCIAS EL FONDO DE APORTACIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FAEDE) INCLUYENDO LA APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y DE RECURSOS PROPIOS POR UN TOTAL DE \$8,923,893.15 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 15/100 M.N.) GASTOS DE INVERSIÓN POR UN MONTO TOTAL DE \$40,761,277.33 (CUARENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 33/100 M.N.) RATIFICÁNDOSE LA APROBACIÓN DE TODAS LAS OBRAS**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**YECAPIXTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2019-2021

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

REALIZADAS DURANTE DICHO EJERCICIO FISCAL CON RECURSOS FEDERALES Y MUNICIPALES.

EL FONDO DE APORTACIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FAEDE) INCLUYENDO LA APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y DE RECURSOS PROPIOS ESTÁ INTREGADO POR TRES PROGRAMAS SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

- APOYO ACOLCHADO \$3,073,610.00 (TRES MILLONES SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N)
- APOYO FERTILIZANTE \$3,697,163.14 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 14/100 M.N.)
- APOYO SEMILLAS \$2,153,120.01 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE PESOS 01/100 M.N.)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MUNICIPIO DE YECAPIXTLA  
MORTEL  
2021

TERCERO.- SE APRUEBA EL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS E INGRESOS DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS MODIFICADO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$211,931,484.16 (DOSCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.)

CUARTO.- SE APRUEBA A LA TESORERÍA MUNICIPAL LOS PAGOS REALIZADOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DURANTE EL EJERCICIO 2018, PARA DAR CUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.

QUINTO.- SE APRUEBAN Y RATIFICAN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS LOS INGRESOS ANUALES POR UN MONTO DE \$3,605,904.74 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 74/100 M.N.) Y LOS EGRESOS POR DEVENGADOS POR UN IMPORTE ANUAL DE \$3,465,398.84 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N.).

SEXTO.-SE APRUEBAN LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGO DE PASIVOS, CUYA OBLIGACIÓN SE GENERÓ EN EJERCICIOS ANTERIORES, POR LO QUE SE RATIFICA Y AUTORIZA EL PAGO DE LOS MISMOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2018.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



YECAPIXTLA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2019-2021

**SÉPTIMO.- SE APRUEBAN LAS EROGACIONES REALIZADAS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL, POR UN MONTO TOTAL ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 DE \$13, 811,513.16 (TRECE MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 16/100 M.N.)**

**OCTAVO.- SE APRUEBAN LAS EROGACIONES REALIZADAS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, RELATIVAS A LOS APOYOS QUE SE OTORGAN A LAS AYUDANTÍAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS, POR CONCEPTO DE: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, FESTIVIDADES TRADICIONALES, GASTOS DIVERSOS QUE SE DERIVAN DE LAS ACTIVIDADES QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DESARROLLAN LOS AYUDANTES MUNICIPALES, POR UN MONTO TOTAL DE \$950,811.30 (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 30/100 M.N.) ASÍ COMO A LOS APOYOS ECONÓMICOS (SUBSIDIOS) QUE SE OTORGAN A LOS COMISARIADOS EJIDALES DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS, POR UN TOTAL DE \$288,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) AMBOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**NOVENO.- ASÍ MISMO SE APRUEBAN LA TOTALIDAD DE LAS EROGACIONES REALIZADAS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, RELATIVAS A LAS AYUDAS SOCIALES, QUE SE OTORGAN EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR EL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS, POR UN MONTO TOTAL ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 DE \$24,277,167.56 (VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N.).**

**DÉCIMO.- SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS, QUE SE OBSEQUIARON A LOS ALUMNOS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE ESTE MUNICIPIO DE YECAPIXTLA.**

**DÉCIMO PRIMERO.- SE APRUEBAN Y RATIFICAN TODOS LOS PAGOS EFECTUADOS A LOS PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA "FERIA INTERNACIONAL DE LA CECINA Y TIANGUIS GRANDE YECAPIXTLA 2018" QUE SE REALIZÓ DEL 18 AL 28 DE OCTUBRE DE DICHO AÑO.**

**DÉCIMO SEGUNDO.- SE APRUEBAN TODOS LOS INGRESOS RECAUDADOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO 2018 SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES: IMPUESTOS \$22,028,376.55 (VEINTIDOS MILLONES**



YECAPIXTLA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2019-2021

VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.), **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS \$792,232.36** (SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 36/100 M.N.), **DERECHOS \$24,687,514.34** (VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 34/100 M.N.), **PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE \$2,057,404.53** (DOS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 53/100 M.N.), **APROVECHAMIENTOS \$399,738.43** (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N.), **PARTICIPACIONES \$68,651,438.00** (SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), **APORTACIONES \$63,327,104.71** (SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CUATRO PESOS 71/100 M.N.), **CONVENIOS \$15,339,901.64** (QUINCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS UN PESOS 64/100 M.N.), RATIFICÁNDOSE LOS CONVENIOS SUSCRITOS RESPECTIVOS, Y **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS \$567,755.62** (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.).

**DÉCIMO TERCERO.- SE APRUEBAN TODOS LOS INGRESOS OBTENIDOS CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA "FERIA INTERNACIONAL DE LA CECINA Y TANGUIS GRANDE YECAPIXTLA 2018" QUE SE REALIZÓ DEL 18 AL 28 DE OCTUBRE DE DICHO AÑO.**

**DÉCIMO CUARTO. SE APRUEBA A LA TESORERÍA MUNICIPAL LA APLICACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS POR EL RUBRO DE ALUMBRADO PÚBLICO REALIZADOS EN EL EJERCICIO 2018, ASÍ COMO EL REGISTRO DE LA DEUDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, POR PARTE LA EMPRESA DENOMINADA CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS, GENERADA POR LA RECAUDACIÓN QUE EFECTÚA LA MISMA POR CONCEPTO DE DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO.**

**DÉCIMO QUINTO. SE APRUEBAN Y RATIFICAN A LA TESORERÍA MUNICIPAL LAS TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2018, POR LOS MONTOS TOTALES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: AMPLIACIONES \$83,502,716.91** (OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS 91/100 M.N.) **Y REDUCCIONES \$50,976,144.31** (CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 31/100 M.N.) QUEDANDO UN PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS MODIFICADO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$211,931,484.16** (DOSCIENTOS ONCE



**YECAPIXTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2019-2021

MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.).

**TRANSITORIOS**

**ARÍCULO PRIMERO** - SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL, COMUNIQUE AL TESORERO MUNICIPAL, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL A EFECTO DE QUE POR SU CONDUCTO, SE REMITA LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CONSOLIDADA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA, POR EL EJERCICIO FISCAL 2018 A LA LEGISLATURA LOCAL, DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, CON COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO EN DONDE HAYA SIDO APROBADA; DÉ CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN VI Y 117 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CABILDO, CON FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, COMO CONSTA EN EL ACTA RESPECTIVA.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA, MORELOS, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**FIRMAS**

**FRANCISCO ERIK SANCHEZ ZAVALA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PAULINA VILLALBA CORTEZ**  
SÍNDICA

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA, MORELOS  
1-2021





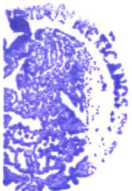
**YECAPIXTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2019-2021

**FILIMON ESTEBAN LIMA**  
REGIDOR

**CRISTHIAN Yael TAPIA**  
CARRILLO  
REGIDOR

**LAURA CORDOVA PACHECO**  
REGIDORA

**RICARDO GALLARDO BALDERAS**  
REGIDOR



AYUNTAMIENTO  
YECAPIXTLA, MORELOS  
1-2021

**MARCOS SANCHEZ GONZÁLEZ**  
REGIDOR

DOY FE

**MARTIN GUTIERREZ MARTINEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO. 5, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECAPIXTLA, MORELOS, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.